Resolución Ministerial

N° 1769-2022-IN

Lima, 22 de diciembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1712-2022-IN, se designa a la señora KIRLA ECHEGARAY ALFARO en el cargo de Secretaria General del Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora KIRLA ECHEGARAY ALFARO al cargo de Secretaria General del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución a la funcionaria indicada en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Víctor Eduardo Rojas Herrera
Ministro del Interior

Firmado digitalmente por: TAPIA FLORES Rosario Esther FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2022 19:45:56-0500

Firmado digitalmente por: PEGORARI ZAVALA Francisco Javier FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/12/2022 19:57:48-0500